

DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS......

Compañía.

Gerente Administrativo, señor JORGE CABELLO MORÁN.

del orden del día.

económicos de los años 2012 y 2013 y sus respectivos correctivos”.

sido informados sobre dichas observaciones contenidas en los Oficios No. NAC-DNCOPEC16-

00288270-M y No. NAC-DNCOFPC16-00007215 emitidos con fecha 27 de octubre de 2016 y 24 de noviembre de 2016, respectivamente, puesto que ha sido entregada una copia simple de cada uno de los mencionados oficios a cada accionista. El señor Milton Enrique Villón Vera pide la palabra e informa que al ser comunicados mediante estos oficios de las diferencias existentes en la declaración del impuesto a la renta, procedió inmediatamente a realizar las respectivas correcciones de las declaraciones en función. Una vez expuesta la situación por el señor Milton Enrique Villón Vera, los accionistas deliberan y resuelven aprobar por unanimidad de votos de todos los presentes, las observaciones realizadas por Servicios de Rentas Internas en los ejercicios fiscales de los años 2012 y 2013, así como todas las rectificaciones contables realizadas para corregir los errores involuntarios cometidos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta así como para la recepción de los correos electrónicos que están remitiendo al Secretario de la Junta los dos accionistas presentes a través de videoconferencia, mediante los cuales consignan la forma de votación por la moción y, una vez concluido el documento, se dará lectura.

Transcurrido el tiempo necesario para la redacción del acta, ésta ha sido leída y -sin modificaciones- ha sido aprobada de manera unánime por los asistentes presentes físicamente y por los dos accionistas presentes a través de videoconferencia, los mismos que, mediante correo electrónico remitido al Secretario de Junta han consignado la forma de votación por la moción, los cuales forman parte integrante de la presente acta, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 9h45. f) IVO LEONARDO BOHORQUEZ – Accionista; f) EDGAR ENRIQUE ALBURQUERQUE CARDENAS – Accionista; f) VICTOR HUGO NARANJO BORJA – Accionista; f) MILTON ENRIQUE VILLON VERA – Presidente de la Junta y Accionista; f) JORGE RASHID CABELLO MORAN – Secretario y Accionista.....
.....

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de diciembre de 2016, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 2 de diciembre de 2016.


ING. JORGE R. CABELLO MORAN
SECRETARIO DE LA JUNTA